



s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y OTRAS INSTITUCIONES (Resoluciones y Actas de las Sesiones)

Descripción de la temática	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de Resoluciones	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
ASUNTOS MUNICIPALES	ACTA # 008-2020 09/03/2020	Link para descargar el Acta de la Sesión	1.- Aprobar el Acta N° 007-2020 del día miércoles 26 de febrero del 2020. 2. Autorizar al señor Alcalde suscribir el contrato de comodato o préstamo de uso de un equipo portátil de laboratorio para análisis físico químico y microbiológico del agua de consumo humano entre la Secretaría del Agua-SENAGUA y el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Quero. 3.- Acoger el informe de la comisión de Planificación y Presupuesto; solicitar al señor Director de Planificación presente el informe de modificación del plan vial sector Barrio El Recreo de la ciudad de Quero, incluyendo la vía de acceso a la lotización el Edén como vía de uso público; y, Remitir a la Comisión de Legislación y fiscalización a fin que presente la Reforma a la Ordenanza del Plan Director de Urbanismo de la Ciudad de Quero y Planes Directores de las Cabeceras Parroquiales de Rumipamba y Yanayacu; y, los Caseríos de Puñachizag y Hualcanga Santa Anita. 4.-Autorizar al señor Alcalde suscribir el Convenio de Cooperación entre el Instituto Superior Tecnológico Luis A. Martínez y el GAD Municipio de Quero. 5.- Autorizar al señor Alcalde suscribir el Convenio de Cooperación Técnica y Económica N° AM-03-18D01-10855 entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES y el GAD Quero, en la modalidad Centros Gerontológicos Residenciales. 6.- Autorizar al señor Alcalde suscribir el Convenio de Cooperación Técnica y Económica N° AM-03-18D01-1049 entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES y el GAD Quero, para la implementación de Servicios de Personas Adultas Mayores.MMA en la Modalidad Atención Domiciliaria.	0027-0032(09-03-2020)	CONCEJO MUNICIPAL	Link para descargar el documento de la resolución
ASUNTOS MUNICIPALES	ACTA # 009-2020 16-03-2020	Link para descargar el Acta de la Sesión	1.- Aprobar el acta N° 008-2020 del día lunes 09 de marzo del 2020. 2.- Aprobar en primera instancia la Ordenanza para la Gestión y Manejo Externo de los Desechos Sanitarios Peligrosos generados en el Cantón Santiago de Quero y remitir a la Comisión de Legislación y Fiscalización para su revisión conjuntamente con los técnicos del Departamento de Desarrollo Social, con la finalidad que procedan a elaborar el informe, previo aprobación en segunda instancia. 3.- Acoger el Informe Técnico emitido por la Dirección de Planificación y remitir a la Unidad Multicompetente de San Cristóbal, manifestando que de conformidad con el Art. 473 del COOTAD, además que en ninguno de los documentos presentados se detalla la forma en la que se pretende la partición del inmueble ubicado en el cantón Quero con clave catastral N° 5005000015500 y una superficie de 460 m2 el Concejo Municipal no podría emitir informe favorable. Sin embargo se debe informar la normativa municipal establecida en el art. 3, literal c) de la Reforma a la Ordenanza que Sanciona los Procedimientos de Aprobación de Fraccionamientos y que regula el uso de suelo en el área urbana y rural del cantón Santiago de Quero. Con estos antecedentes se procede a emitir informe desfavorable sobre la partición del inmueble ubicado en el Cantón Quero, con clave catastral N° 5005000015500 y una superficie de 460 m2. 4.- Acoger las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional y en especial el Decreto de Emergencia N° 1017, por el estado de excepción por calamidad pública por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID 19 por parte de la OMS; y, las resoluciones que ha adoptado y adopte el COE Nacional. En el marco del art. 6 literal a) del decreto ejecutivo se autoriza la suspensión de la jornada presencial de trabajo comprendida entre el 17 y 24 de marzo del 2020 para todos los trabajadores y empleados del GAD Quero, así como estar atentos a las medidas que adopte el COE Nacional, que una vez evaluado el estado de situación podrá prorrogar los días de suspensión de trabajo. Garantizar la dotación de servicios públicos: Agua Potable y Recolección de Desechos Sólidos en el Cantón.	0033-0036 (09-03-2020)	CONCEJO MUNICIPAL	Link para descargar el documento de la resolución
	ACTA # 010-2020 31-03-2020	Link para descargar el Acta de la Sesión	1.- Aprobar el acta N° 009-2020 del día lunes 16 de marzo de 2020. 2.- Aprobar en primera instancia la Primera Reforma al Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2020 del GAD Quero y remitir a la Comisión de Planificación y Presupuesto para el informe previo a su aprobación en segunda instancia.	0037-0040 (31-03-2020)	CONCEJO MUNICIPAL	Link para descargar el documento de la resolución
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					03/04/2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					Lic. MARCO NÚÑEZ BARRENO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					marconunezbarreno@hotmail.es	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(03) 2746-237 ext 101	